



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DEPARTAMENTO DE SALUD

REF.: FERIADO LEGAL/

DECRETO EXENTO N° 6183

VALLENAR, 12 DIC 2013

VISTOS

1. Lo dispuesto en Ley N°19.378 del 13 de Abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
2. Regularizar trámite administrativo no efectuado en su oportunidad.
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

1. Apruébase la solicitud de Feriado Anual Legal a funcionaria del Departamento de Salud que se identifica posteriormente, en la fecha que se indica:

Dra. Patricia Salinas Gutiérrez – Directora Depto. Salud Municipal  
Desde 24 al 31 de Diciembre 2013 – 05 días

2. Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
CRISTIAN TAPIA RAMOS  
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Personal – Remuneraciones Depto. Salud Municipal
- Carpeta Personal
- Archivo Oficina de Partes

CTR/NFR/Dra. PS/SG/CRT/ORN/vmd